

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 21 de Junio de 1884.

Año XII Núm. 3.420.

## FRANCIA

De presumir era, dada la considerable mayoría obtenida por los autonomistas de París en las elecciones municipales del 4 y 11 de mayo, que no tardarían en mostrar á sus comitentes la fidelidad con que han de perseguir la realización de los programas distribuidos y de las innovaciones anunciadas en los discursos. Apenas constituido el nuevo Consejo municipal de la capital de Francia, los revolucionarios han presentado una serie de proposiciones, muchas de ellas ajenas á la misión y atribuciones de la corporación concejil, en que revelan su despreocupación y su audacia.

Como entre los nuevos consejeros figuran algunos de los antiguos miembros de la Commune, no solamente han conseguido que acepte el ayuntamiento de París, la idea de cerrar por medio de una verja el espacio en que se hallan enterrados los cadáveres de los que en 1871 fueron fusilados por las tropas que mandaba el mariscal Mac-Mahon, sino que han obligado al gobierno á declarar nula una decisión del Consejo, en virtud de la cual éste reclamaba que fuesen amnistiados todos los condenados por delitos políticos y por los conexados con ellos, es decir, por delitos comunes, cometidos á título de reivindicaciones sociales, como las explosiones de dinamita y otros atentados análogos.

En la sesión celebrada el viernes último leyó el prefecto del Sena el decreto que declara nulo y sin ningún valor ese acuerdo del consejo municipal, lo que no fué obstáculo para que el antiguo comunista Mr. Vaillant, el que más afanoso se muestra ahora por llamar la atención de los revolucionarios, presentara y defendiese una proposición en que se pedía el nombramiento de una novena comisión municipal, llamada comisión del trabajo, encargada de estudiar y resolver todas las cuestiones prácticas que interesan particularmente á las clases obreras y que habría de procurar naturalmente, si el pensamiento del mencionado concejal había de ser bien interpretado, que los aborrecidos burgueses no continúen viviendo con la holgura y el bien estar que por medio del trabajo y el ahorro se han proporcionado, sin pensar en que habría de haber agitadores humanitarios, resueltos á organizar la sociedad de manera que los encargados de predicar en los clubs no se vean postergados, bajo el punto de vista de los bienes de fortuna, á hombres que solamente se han cuidado de organizar industrias y crear capitales. El consejo municipal no se hallaba el viernes en vena de apoyar los proyectos de Mr. Vaillant y en lugar de aceptar la proposición entusiasmado, se limitó á decidir que una comisión formada por ocho individuos procedentes de las existentes se encargue de examinar si conviene ó no atender la indicación del infatigable consejero.

No se desanimó éste ni mucho menos al notar que sus colegas comienzan á manifestarse un poco reacios, y en la misma sesión propuso que sea admitido el público á presenciar las deliberaciones, según aquel, sin duda, de que habrían de quedar atónitos los asistentes ante la elo-

cuencia y el celo de tan laborioso edil, pero como la ley vigente en París prohíbe terminantemente que las sesiones del municipio sean públicas, y como el síndico, Mr. Rouzé hizo notar esa circunstancia, y el prefecto advirtió que el ministro de la Gobernación es partidario de la publicidad y procurará que sea prescrita en un proyecto que se halla en estudio y tiene por objeto modificar la organización municipal de París, la mayoría desechó la proposición de Mr. Vaillant, no sin declarar en justo desquite y á propuesta de monsieur Michelin, que el Consejo ve con disgusto que se mantiene en París el régimen excepcional resultante de leyes dictadas en tiempos de la monarquía del imperio.

La administración de aduanas francesa ha dado á conocer ya el movimiento de comercio exterior durante los cinco primeros meses del año actual, comparado con el del año último. Las importaciones, cuyo valor fué de 1.893.177.000 francos en 1883 en el período en cuestión, se han elevado este año á 1.911.638.000 francos. En cambio las exportaciones han descendido desde 1.387.151.000 á 1.305.047.000 francos, lo que acusaba un descenso considerable en el total de importaciones y exportaciones reunidas, revelando un mal-estar económico que por ser persistente á partir de algunos años, alarmaba con razón á los políticos franceses. Afortunadamente en el mes de mayo último se ha iniciado un aumento que de no ser debido á causas accidentales y pasajeras y si el gobierno se abstiene de aventuras y agresiones, puede considerarse como indicio de que va desapareciendo la crisis industrial y mercantil. El movimiento en el mencionado mes se calcula en 569.555.000 frs., en lugar de 562.737.000 á que llegó en mayo de 1883, si bien es de advertir que las exportaciones no han aumentado en la misma proporción que las importaciones. Los franceses han comprado mercancías por valor de 319.128.000 francos, siendo así que en el mes de mayo anterior compraron por valor de 308.891.000 y han vendido por valor de 260.427.000 en lugar de 253.846.000 francos.

Las llamadas primeras materias y esto es señal de que se repone la fabricación, representan en las importaciones 147.817 mil francos en lugar de 153.657 mil á que se elevaron en igual período del año anterior; los objetos fabricados han descendido desde 56.367.000 francos á 47.613.000 y los productos alimenticios adquiridos en el extranjero desde 113.117.000 á 107.129 mil francos, en tanto que la exportación de esa clase de productos se ha elevado desde cincuenta y seis millones próximamente á 59.670.000 francos, y la venta de materias primeras ha ascendido á 47 millones en lugar de 38. El descenso es bastante significativo en objetos fabricados por la industria francesa, puesto que durante el mes de mayo de 1884 se han exportado por valor de 139 millones y medio, siendo así que en el período correspondiente del precedente año se exportaron por valor de 144 millones de francos. También la exportación de mercancías agrupadas en el capítulo de varios ha des-

centido de 14.688.000 á 13.913.000, diferencia en realidad insignificante y que anotamos para completar las indicaciones anteriores.

## Austria-Hungría

El 13 del actual comenzó en el reino de San Esteban la lucha electoral que durará dos semanas próximamente. De los 138 distritos que en el primer día eligieron sus representantes, según los telegramas que publica la prensa extranjera, en 89 triunfaron los candidatos del partido gubernamental, en 19 los de la oposición moderada, en 22 los de la extrema izquierda, en 5 los antisemitas, y en 2, candidatos sin color político determinado y que no votarán probablemente con los ministeriales. Estos han sido derrotados en 11 distritos que venían siendo representados por amigos del gobierno y habían vencido en 6 que antes eligieron diputados de oposición.

Para apreciar la importancia de esos resultados parciales, ha de tenerse presente que en la última Cámara la mayoría contaba con 229 de los 383 diputados que figuraban en aquella. La oposición moderada disponía de 68 votos y la extrema izquierda de 86. Estos últimos son partidarios de la independencia nacional ó sea de la abolición del dualismo austro-húngaro y de la separación política, administrativa y financiera de las dos grandes fracciones que constituyen hoy la monarquía de los Hapsburgos. La oposición moderada, sin pretender esa separación que desvirtuaría de hecho la unión personal bajo un mismo monarca, aspira á que desaparezca el actual régimen económico de Hungría. En esa agrupación figuran hombres de opiniones políticas muy divergentes: unos son demócratas y otros reaccionarios, aunque sin prescindir del sistema representativo. Mantiene unidos á esos elementos su animadversión contra el Sr. Tisza, presidente del ministerio. El antisemitismo representa la protesta de los agricultores ó industriales contra el agiotaje de los judíos que sin producir saben apoderarse del capital por medio de préstamos usurarios.

En virtud de un decreto imperial el 5 del presente reanudó sus sesiones la Dieta de Croacia, suspendidas como saben nuestros lectores en los comienzos del invierno último para evitar que las pasiones políticas se agitase furiosa y estérilmente y que continuara comprometido el orden público en Agram. Al comenzar nuevamente sus tareas los diputados de los diferentes partidos que figuran en la Cámara aparecen dispuestos á evitar todo motivo de alarma y á no envenenar las discusiones con recriminaciones insensatas. Han comenzado por ocuparse del conflicto constitucional, provocado por los disturbios del año último y la comisión parlamentaria elegida para estudiar el asunto, ha aconsejado que se proteste contra la suspensión de las leyes constitucionales publicadas el año último y propone la reunión de diputaciones de la Dieta y el parlamento húngaro, encargados de allanar las dificultades que resultan de haber sido violado el pacto en virtud del cual se hallan unidos ambos

países desde 1868. La oposición moderada ha reclamado que se amplie la autonomía de Croacia en lo concerniente á la situación económica y el partido radical niega á la Dieta el derecho de entenderse con Hungría suponiendo que solamente puede negociar con el rey.

Por innumerosa mayoría aprobó la Dieta la proposición de la comisión parlamentaria posteriormente y el conde de Khuen reclamó en nombre del gobierno húngaro que las modificaciones se inspiren en un sentido conciliador. En cambio últimamente y por ocho votos de mayoría ha sido rechazada una proposición en que se pedía la publicación de actas prescribiendo que las leyendas de los escudos colocados sobre los monumentos públicos fuesen redactadas en las dos lenguas croata y húngara. Es de advertir que antes de proceder á la votación el conde había combatido la moción invitando á la Dieta que pasase pura y simplemente al orden del día.

Entre tanto en Hungría reina extraordinaria agitación con motivo de la próxima lucha electoral. Los moderados esperaban triunfar en 90 distritos; los radicales han disputado el triunfo en 104; se presentan muchos candidatos con carácter de anti-semitas; los católicos han presentado 13 candidatos propios, y en muchos puntos han apoyado además á la derecha moderada: El Sr. Tisza abandonó en absoluto á la oposición 72 circunscripciones para concentrar sus fuerzas en los distritos donde esperaba verdadera lucha al decir de los periódicos ministeriales. De su victoria habla ya el telégrafo.

El movimiento electoral está dando origen á violentísimas escenas. En el colegio electoral de Nenti el hijo de un hacendado ha armado á los labriegos con pistolas y machetes y los ha lanzado contra los partidarios de un candidato á quien aquel combate, habiendo resultado en un encuentro gran número de heridos. En Gyergyó-Szent-Miklós se dió una verdadera batalla el 2 del actual, la gendarmería se vió precisada á intervenir y á disparar por haber sido recibida á pedradas, resultando cuatro muertos y catorce heridos, dos de estos gendarmes. En Kismoros el movimiento ha revestido carácter socialista y anti-semita, y se pretende que el príncipe imperial ha enviado dinero á los que combaten la raza judía, cuyo exterminio desea.

Ante los tribunales de Viena se ha visto una causa que ha producido viva sensación. Se ha hecho constar que los periódicos liberales han recibido 1.549.630 reales para hablar en favor de los procesados.

La «Correspondencia Austriaca» dice que la «Nueva prensa Libre», órgano judío, ha recibido 280.000 florines; el «Wiener Tageblatt», 420.000, la «Deutsche Zeitung», 70.000. La «Gaceta de Breslau» y la «Gaceta del Palatinado» censuran como se merece la venalidad de la prensa liberal de Viena.

El proceso de los 23 anarquistas de Gratz, que comenzó el miércoles 11 del actual, no terminará probablemente antes de ocho días. La acusación toma por base

los hechos revelados por el anarquismo Rodboy, convicto de alta traicion en el mes de enero último y que despues habia entrado á prestar servicios en la policia con la mision de facilitar antecedentes é informes. Rodboy ha declarado que los anarquistas de Gratz, obedecen las órdenes de un comité que reside en Nueva-York. En el mes de marzo último decidieron asesinar al emperador de Austria por medio de bombas enviadas desde América, propósito que los acusados ni gan con energía, afirmando que Rodboy los calumnia con objeto de vengarse.

Stellmacher, el asesino del cambiante Eisert, ha sido condenado á muerte, á pagar las costas del proceso y á entregar 6.970 florines, cerca de 17.000 pesetas, á la viuda de su víctima. El tribunal no solicitará del emperador el indulto del condenado. Se sospecha tambien que Stellmacher tuvo participacion en el atentado cometido contra el prestamista Heilbrenner, de Stuttgart, y en el asesinato del boticario de Strasburgo. Supónese que fué cómplice Kammerer, porque de la cadena del reloj de éste parece ser el trozo que se halló en la farmacia. Cuanto á la receta que fué presentada á Heilbrenner antes del asesinato, fué redactada por un médico de Zurich. Por ser extranjero Stellmacher, no se han comprendido esos delitos en el acta de acusacion, pero será perseguido por ellos Kammerer.

### Holanda

Con fecha 12 dicen á «L' Etoile belge» que la voz del príncipe de Orange se halla tan debilitada que apenas podian comprender sus palabras las personas que le asisten. El enfermo perdía con frecuencia el uso de la razon y como no cesaba un momento de toser, le era imposible descansar. El miércoles 11, aniversario de la muerte de Guillermo el Taciturno, tan célebre en las luchas de los españoles en Flandes, el príncipe Alejandro encargó á un ayuda de campo que depositase dos coronas sobre la tumba del héroe nacional en el panteon real de Delft.

En cumplimiento de una prescripcion de policia sanitaria, se ha fijado á la puerta del hotel donde habita el heredero de los Países Bajos, un aviso con las siguientes palabras: «Enfermedad contagiosa: fiebre tifoidea». El alto rango del príncipe no es óbculo en aquel tranquilo país para que se le exija el cumplimiento de las leyes como á cualquier desheredado de la fortuna.

### Asia Central

Nuestros lectores tienen ya noticia de la alarma que ha producido en Inglaterra la sumision del oasis de M. w á los rusos y la ocupacion de Saraks, hechos que modifican notablemente la situacion de Inglaterra y Rusia respecto de las poblaciones del Asia Central. «La Correspondencia Política» de Viena, con referencia á informes transmitidos desde San Petersburgo, dice que hay negociaciones entabladas entre el gabinete ruso y el británico, con objeto de determinar la frontera septentrional del Afghanistan, habiendo de ventilarse la cuestion probablemente por una comision de peritos que recorra las comarcas en que ha de fijarse el límite meridional de los dominios moscovitas. «La Correspondencia Política» cree que ambas potencias se hallan persuadidas de que ninguna de ellas tiene nada que temer de la otra y de que se ha desvanecido toda clase de recelo en ese punto.

«Parece ser, agrega el órgano oficioso, que con esa tendencia favorable se han entablado las negociaciones pendientes, y si todavía han de prolongarse algun tiempo, conviene atribuir ese estado de cosas á dificultades técnicas, mas bien que á mala voluntad de una ú otra parte. Afortunadamente está allanado el terreno diplomático bajo ese concepto entre Inglaterra y Rusia, y se puede afirmar que la solucion del problema de las fronteras es sencillamente cuestion de tiempo»

Lo singular del caso, á nuestro entender, es que el gobierno de San Petersburgo, reconozca al de Inglaterra derecho á ocuparse directamente de un asunto que incumbe en primer término al emir de Cabul, máxime cuando jamás se ha dado por sentado que este se hallase sometido al protectorado de la Gran Bretaña, si quiera la dominadora de la India, haya pretendido imponerle en distintas ocasiones, porque sabido es que desde hace tiempo se viene considerando al Afghanistan como el campo de batalla, donde en un porvenir mas ó menos próximo han de luchar moscovitas é ingleses para decidir acerca de la preponderancia de unos ú otros en el Asia Meridional.

### El anarquismo en Viena

Nadie ignora que la revolucion social ha desplegado su bandera en la metrópoli austriaca con la misma ó mayor desenvoltura que en diferentes países de Europa. En Viena, de igual suerte que en otras partes, hizo su aparicion en medio de explosiones que llenaron de terror á las gentes pacíficas, y de enormes atentados contra la seguridad personal. Aun se recuerda con horror en aquella ciudad el pánico que se apoderó de todas las clases sociales al advertir las primeras manifestaciones de la tenebrosa asociacion socialista, que algunos temen se reproduzcan antes de mucho tiempo.

El gobierno, sin embargo, ha hecho todo lo posible para salvar á la sociedad amenazada é impedir que el mal se propague. Para conseguirlo, no solamente ha proclamado el estado de alarma, bajo cuyo régimen vive actualmente todo el imperio, sino que procede con gran severidad contra los jefes de la terrible asociacion

El tribunal extraordinario («ausnahmsgericht») ha juzgado al anarquista Hermann Stellmacher, acusado de varios asesinatos, y que pasa por ser uno de los principales jefes del anarquismo en Austria.

Este desventurado, natural de Grottan (Prusia), que cuenta apenas treinta años de edad, y que pasó gran parte de su vida en Suiza, y especialmente en Zurich, es el jefe reconocido de la banda que el 10 de enero último cometió un triple asesinato en la persona é hijos del banquero Eisert.

El crimen fué cometido entre cinco y seis de la tarde: la caja del banquero, que contenía 7 000 florines, fué robada, y dichos fondos aumentaron los del partido anarquista. Parece que los criminales no tenían mas propósito que allegar recursos para proseguir la propaganda revolucionaria.

Diez dias despues de acaecidos los sucesos relatados, Stellmacher cayó en poder de la policia, aunque no sin haber hecho esfuerzos desesperados para salvarse. Uno de los agentes de la policia secreta resultó muerto en el acto. Perseguido por la multitud indignada y sujetado por dos hombres de valor, Stellmacher arrojó entre el

grupo que le seguía un proyectil cargado de dinamita, que afortunadamente no hizo explosion.

Declarado culpable por el tribunal extraordinario, los jueces le han impuesto la pena de muerte.

### Presupuesto de 1884-85

El señor ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de presupuesto para 1884-85, cuyos principales datos insertamos á continuacion, así como los del actual año económico, á fin de que puedan apreciarse las diferencias entre uno y otro ejercicio.

Gastos	1883-84	1884-85
Casa Real..	9 800.000	9 800.000
Cuerpos Colegisladores..	1 918.785	1 918.785
Deuda pública..	273.883.448	274 060 361
Cargas de justicia..	2 467 743	2 634 767
Clases pasivas	47.963.446	49.097 461
Presidencia del Consejo..	1.101 709	1.101.709
Estado..	3.676.370	3.677 174
Gracia y Justicia..	54 993 815	55 516 588
Guerra..	123.360 208	31 372.045
Marina..	33.526 582	37 332 690
Gobernacion..	46 175 139	46 301 047
Fomento..	45 191 360	105 695 407
Hacienda..	20.371 921	20.056 903
Contribuciones y rentas.	137 394.050	141 742 000
Presupuesto especial..	77.928.218	»
Totales. Ptas.	879.752 794	880 306 937

Ingresos	1883-84	1884-85
Contribuciones n. s..	260.295 000	264 969.000
Impuestos..	131 829 000	131.469 000
Aduanas..	123.808.000	136.958 000
Rentas Estancadas..	251 290.000	261.290.000
Propiedades y derechos del Estado..	13 944 886	30.420 420
Tesoro público	21.210.000	54 215 000
Presupuesto especial..	77.931.050	»
Totales. Ptas.	880.307.936	880.331.420

La policia de Nueva-York anda en estos momentos á caza de un abogado llamado Munro Adams, que al parecer ha ejercido hasta hace poco tiempo la estraña profesion de «artista en divorcio.»

No se dedicaba á obtener el divorcio legal, pero sí á conseguir divorcios artificiales muy bien imitados, hasta el punto de que existen hoy centenares de individuos que creen de buena fé haber sido descasados con la particularidad de que muchos han contraído segundas y terceras nupcias, siendo bigamos ó polígamos sin saberlo.

Adams tenía su despacho en Broadway y le ayudaba en sus operaciones un tal Tilley. Este tomaba las primeras notas y se encargaba de dar los pasos convenientes. Adams no se presentaba mas que en las ocasiones solemnes.

Los fallos que se alcanzaban eran siempre dictados sin que la parte interesada tuviese que comparecer ante los tribunales.

El demandante recibía una serie de documentos, legales en apariencia, sin cuidarse mas que de pagar los gastos del pleito, los honorarios de los abogados y la comision del intermediario.

Inútil es decir que tanto los escritos, como las declaraciones y la sentencia, no eran mas que pura farsa.

El núcleo de la clientela se componía de gentes que desconocian la ley y que creían que en Nueva-York se podía obtener el divorcio mediante un pretexto cualquiera.

Adams admitía todos los motivos que se alegaban, y dictaba sentencia en términos muy latos que satisfacían por completo á los que no estaban iniciados en los secretos de Themis.

En una palabra, su comercio prosperaba de tal modo, que cuando las indiscreciones provocadas por la falsa situacion de uno de sus clientes dieron lugar al descubrimiento del pastel, y le obligaron á emprender la fuga, se calcula, según sus libros, que habia logrado llevar á término doscientos divorcios.

«La voz del Pirineo», de Puigcerdá, ampliando la noticia que conocen nuestros lectores referente al simulacro que para el próximo mes de agosto se prepara y en que tomarán parte unos quince mil hombres pertenecientes á todas las armas del ejército francés, dice:

«Los maitres de todos los pueblos de la Cerdeña francesa han recibido aviso de que el día 19 del actual llegará una numerosa comision de oficiales con algunas fuerzas de diferentes armas, al objeto de tomar todas las medidas preventivas que sean necesarias para el suministro de víveres á la division del Departamento de los Pirineos Orientales, durante su permanencia en esta comarca, con motivo del gran simulacro que, según anunciábamos en nuestro número anterior, se verificará este verano, destinando como á campo de operaciones el llano de la Cerdeña francesa hasta la plaza fuerte de Mont-Louis.

Así que vayamos adquiriendo detalles del plan de campaña que se propongan seguir, enteraremos á nuestros lectores, especialmente para los forasteros, suponiendo que serán muchísimos los que aprovechando la oportunidad de las grandes maniobras, vendrán á veranear en la Cerdeña, para disfrutar de las delicias de nuestro clima y al propio tiempo presenciar un hecho importantísimo de guerra, que la Francia, una de las naciones más adelantadas de Europa, se propone llevar á cabo en este lado de la frontera de España.»

### Muerte de dos millonarios

El uno es Holloway, célebre inventor de las famosas píldoras purgantes, cuya receta dícese que le dió un piomontés que murió muy pobre en uno de los hospitales de Lóndres. Calculábase que Holloway invirtió durante su vida en obras de beneficencia más de 50 millones, y ha dejado ahora para los pobres de Lóndres 125 millones de pesetas, fruto de la credulidad de las gentes.

A propósito de Holloway se cuenta la siguiente anécdota:

Desandando que sus específicos figurasen en alguna novela, envió 25.000 pesetas al célebre Dickens, quien rehusó y devolvió ese dinero.

El otro millonario es Marion Sims, cuyo fallecimiento tambien hemos anunciado.

Ha dejado á sus herederos la friolera de

20 millones de pesetas, adquiridos a fuerza de trabajo personal y de notables trabajos y descubrimientos científicos y no expendiendo y fabricando un centavo de secreto.

De todas suertes, son dos grandes fortunas, fruto de la actividad individual.

#### NUEVA YORK 31 DE MAYO

Lima 29 de mayo.—Los puertos de Lomas y Chala han quedado cerrados al comercio por un decreto del gobierno.

—Por un desfalco de pfs. 45.000 ha sido suspendido por el director general de Correos M. Gresham, y será llevado ante los tribunales el coronel J. O. P. Burnside, superintendente de la Dirección de Correos de Washington y pagador del Departamento de Correos. Este coronel era según parece, aficionado á especulaciones financieras y había perdido gruesas sumas en un sindicato fraudulento para la explotación de ciertos manantiales de petróleo.

El desfalco puede haberse cometido desde junio de 1881, desde cuya fecha no han sido revisadas las cuentas.

#### IDEM 2

El tristemente famoso M. John C. Eno, ayer presidente del Segundo Banco Nacional y ornamento de la alta sociedad neoyorkina, y hoy fugitivo de la justicia y ruina de su nombre y de su familia, fué preso el sábado por la mañana en Quebec, Canadá, á bordo del vapor «Vancouver», que zarpaba aquel día para Liverpool. Debióse su captura á la actividad de un empleado de la agencia Pinkerton, á quien no engañaron ni el nombre de Marshall que se daba el pasajero, ni el venerable aspecto de su acompañante, un sacerdote que resultó ser el P. Ducey, de la iglesia de San Leon de esta ciudad.

Apenas se recibió aquí la noticia, comenzó á discutirse la posibilidad de la estradicion de M. Eno. El tratado con Inglaterra la concede por asesinato, pitearía, incendiarismo, robo, falsificación y emision de billetes falsos, pero la acusacion dirigida hasta ahora contra M. Eno y en cuya virtud se espidió la orden de prision, es la de aplicacion de los caudales del Banco á otros usos que los legitimados por el carácter y fines del establecimiento.

Hasta hoy continúa en Quebec el expresidente, y entre los muchos rumores relativos al asunto, solo citaremos dos: el de que su familia le había teleografiado que viniera á los Estados-Unidos y se entregase á la justicia, y el de que existe contra M. Eno una acusacion de falsificación que dará por resultado, quieras que no, su estradicion del Canadá. La prensa de esta ciudad ha recibido con aplauso la noticia de su captura.

### Gacetilla

**El Calendario nos indica que** ha llegado ya Verano. ¡Bien venido sea! No sabemos si el tiempo estará ó nó en armonía con la estacion calorosa en que acabamos de entrar; pues por lo visto, los cambios son tan bruscos y repentinos que dias atrás nos hicieron dudar si nos despediamos de la Primavera ó si por el contrario, asomaban los primeros dias del inconstante Otoño. Lo cierto es, que á pesar de todas las veleidades del tiempo, éste ha seguido su marcha, y con toda la regularidad de un cronómetro que no sufre trastornos,

al revés de lo que le pasa al reloj de las Casas Consistoriales, con una precision matemática que no falta jamás, sin cuidarse de los cambios de temperatura que acusan la revolucion que reina en la atmósfera, preséntase el tiempo, decimos, obedeciendo al orden inalterable que le fijara el Autor de todo lo criado. Y tras las flores y las galas de la primavera, en la que los campos ostentan toda su lozanía, como una bella esperanza, viene el estío con sus doradas mieses y con los árboles cargados de frutos que representan ó son, mejor dicho, la realidad de una buena ó mala cosecha, que esto es vario como la misma inconstancia según los años.

Tener ya, pues, entre nosotros al señor Verano, con sus dias de sol abrasador, y como no acostumbramos á faltar á quien tiene la dignacion de visitarnos, dirigimos atento saludo al huésped recién llegado, y le suplicamos que no extreme sus rigores caniculares.

**Anoche se alarmó el vecindario** de la calle del Horno y parte de la del Arraval, con motivo de oírse gritos, proferidos por muger, en una casa de la primera de dichas calles. Según nos dijeron, la causa de dicha alarma no es otra que la desavenencia que desde hace mucho tiempo existe entre marido y muger, dando lugar con sobrada frecuencia á escenas lamentables.

Avisado el Alcalde del barrio se presentó al momento en la citada casa, logrando calmar la agitacion del marido que había maltratado de obra á su esposa, según dicho de ésta. El teniente de Alcalde encargado del Distrito, señor Sintés y Saura, se personó más tarde en el lugar del suceso, dando las órdenes convenientes á fin de que no se reprodujera el escándalo.

Y ya que hemos mentado á un Alcalde de barrio, bueno seria que se enterase á los vecinos que ejercen dicho cargo de cuales son sus atribuciones para que, con la premura que pueden exigir las circunstancias, obrasen con prudencia pero sin vacilaciones acerca de lo que les compete hacer en tales casos.

**El batallon de Mindanao** asistirá mañana, á las nueve, á misa en la parroquia de San Francisco.

**La procesion de Córpus** que debe celebrar mañana la parroquial iglesia de San Francisco, recorrerá las calles siguientes: Plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Arraval, Cifuentés, Horno, Arraval, S. Roque, Buenaire, Isabel II y Plaza San Francisco.

**Como dijimos en números anteriores**, el Exmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, administrará mañana en el pueblo de San Luis, el Sacramento de la Confirmacion. El martes próximo, dia de San Juan, lo administrará en San Clemente.

**Como es costumbre de todos** los años, el lunes próximo, vigilia de San Juan, se cantarán completas solemnes en la iglesia dedicada al Bautista; con cuyo motivo suele concurrir á aquel sitio numerosa concurrencia.

Es de sentir que no se haya procurado recomponer el *plá*, lo que hubiera podido conseguirse con poco coste.

**A bordo del vapor «PuertoMahon»** han de embarcarse mañana 11 cabezas ganado vacuno con destino á Barcelona.

**Es muy de aplaudir el celo** que viene desplegando la policia municipal de esta ciudad, haciendo retirar de la plaza de Verduras toda la fruta que se presenta en no completa sazón. En este particular se venian cometiendo toda clase de abusos, y por lo tanto, para cortarlos de raiz, se hace necesario que se vigilen los mercados y se inutilice cuanto pueda perjudicar la salud pública.

**Un sereno de esta ciudad** ha encontrado la noche última, tres caballerías abandonadas por las calles de la poblacion, habiéndolas conducido al local destinado al efecto, en donde han quedado á disposicion de sus dueños.

**Mañana tendrá lugar en el teatro principal** de esta ciudad, la representacion del drama *La Pasionaria*.

**Circo galístico.—A las cuatro** de la tarde de mañana tendrán lugar dos riñas, ajustadas de antemano, en el local que ocupa este circo, sito en la calle de Santa Eulalia.

**Según dice un periódico**, desde que principió la temporada de invierno, van cometidos en Mónaco 32 suicidios de jugadores que habían perdido toda su fortuna. El último ha sido el de un doctor suizo, á quien no quedó dinero ni aun para regresar á su país.

**Por si modificándolo ó ampliándolo**, se consideraba que pueda tener aplicacion en esta ciudad, damos traslado á quien corresponda de un bando que ha publicado el alcalde de Alicante, y dice así:

«1.º Queda prohibido á los niños de cualquier clase ó condicion que sean, recorrer en tropel las calles, jugar en ellas á la pelota, pintar las puertas y paredes de los edificios, tocar las plantas de los jardines públicos ó molestar de cualquier manera al vecindario.

2.º Los niños que en las horas laborables se encuentren vagando en las calles serán conducidos á las escuelas públicas para recibir en ellas la instruccion y educacion que sus familias descuidan.

3.º De todo desperfecto grande ó pequeño que ocasionen los niños en edificios públicos ó particulares, serán responsables los padres, á cuyas expensas se repararán los daños inferidos.»

**Dice la «Crónica de Cataluña»** del 14:

«Llaman verdaderamente la atencion las bandadas de mariposas que están pasando por varios puntos estos dias. Fué extraordinaria la que, abrigando todo el fondo de la cuenca del Besós, observada desde un sitio próximo á Moncada, se vió anteayer pasar de las nueve á las once de la mañana ó sea por espacio de dos horas, llevando la direccion de Sudoeste á Noreste. No iban las mariposas muy compactas, mas la estension que abrigaban y el tiempo que duró su paso, darán una idea á nuestros lectores de su inmenso número.»

**La irregularidad que venimos** observando en el recibo de los telegramas de nuestro servicio particular, ha sido causa de hallarse interrumpida la linea telegráfica entre Palma é Ibiza.

**En el mismo periódico** leemos que en la junta general de los accionistas del canal de Suez triunfaron completamente las proposiciones de Lesseps.

Mas de 600 accionistas asistieron á la junta, representando 280.000 acciones.

Jamás se había registrado en la historia de la Compañía una junta en la que hubiese habido tantos concurrentes y estuviesen representados tantos intereses.

Cuando Lesseps, seguido de todo el alto personal administrativo, se presentó ante los accionistas, estos le saludaron con una prolongada salva de aplausos.

Dos oradores de la oposicion intentaron combatir las proposiciones sometidas á la junta y con este motivo hubo un ligero alboroto. Lesseps y su hijo les contestaron victoriosamente, pero los oposicionistas no se desanimaron, y durante dos horas acudieron á toda clase de recursos obstruccionistas á fin de impedir que la reunion diese ningun resultado.

Por último se logró vencer su resistencia, y la junta, irritada y fatigada, les negó la palabra.

Las proposiciones de M. de Lesseps fueron aprobadas por una inmensa mayoría, y en su consecuencia el Consejo de la Compañía quedó reconstituido por medio de la reeleccion de los individuos salientes y el nombramiento de siete armadores ingleses para que figuren entre los 32 individuos que compondrán en lo sucesivo dicho Consejo.

Grandes y calurosos aplausos acogieron esos resultados.»

**Por la Capitanía general de Cataluña**, ha sido remitida al Consejo Supremo de la Guerra para su definitiva resolucion, la causa instruida por supuesto delito de conspiracion republicana militar, contra el sargento del cuerpo de carabineros Julian de la Oliva Garcia y cabos primeros del mismo Justo Blas Rodriguez, Francisco Hologado Martin y Augusto Alonso Palacios, para quienes el fiscal instructor de aquella pidió ante el Consejo de guerra celebrado en Barcelona el 21 de abril último, la pena de tres años de presidio á cada uno de los dos primeros y la de estincion del tiempo de su empeño en el regimiento disciplinario de Ceuta á los restantes, habiendo abogado la defensa por la libre absolucion de los acusados.

Estos, al ser detenidos hace mas de medio año en las villas de Arenys y Canet de Mar, donde se hallaban destacados, fueron conducidos al castillo de Monjuich, en cuyos lóbrogos calabozos permanecieron hasta que elevada á plenario la sumaria á fines de febrero último, pasaron á las prisiones militares de la ex-Ciudadela, en donde en la actualidad se encuentran en espectacion del fallo de aquel alto cuerpo consultivo.

**Es esperado en el puerto de Barcelona** el formidable buque de guerra italiano *Lepanto*, que junto con el *Italia*, son los dos barcos de guerra mas poderosos que hoy surcan los mares.

El *Lepanto* no tiene arboladura, monta 10 cañones Armstrong de 120 toneladas y una colosal máquina que le imprime una velocidad de 15 á 16 millas por hora. Su aspecto es bastante extraño por tener seis chimeneas repartidas en partes iguales entre la propa y popa.

### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 20.—12:10 t.

Se han marchado de Madrid para veranear el general Serrano, el señor Posada Herrera y cuenta ausentarse tambien el Sr. Montero Rios.

Se niega se haya emitido una nueva emision de billetes de Cuba y se estudia la conversion de la Deuda cubana.

Imp. de M. Parpal, calle del Bastion.

Los medicamentos ferruginosos fosfatos solubles son hoy día los más recetados por los médicos, pues presentan además del hierro, que es uno de los elementos de la sangre, el fósforo, principio constitutivo de los huesos. La preparación que ha provocado esta revolución medical es el *Hierro de Leras*. Bajo la forma de un líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, tiene la ventaja de convenir á las personas más delicadas y ejercer una influencia eficaz y segura en los dolores de estómago, los pálidos colores, la anemia, el empobrecimiento de la sangre; facilita el desarrollo de las jóvenes y de los niños, excita el apetito, favorece la digestion y es, ante todo, un medicamento esencialmente fortificante y reparador.

Miscelánea

Una señora francesa, no teniendo paciencia para esperar la promulgacion de la ley autorizando el divorcio, se ha hecho naturalizar en Suiza y ha roto los lazos matrimoniales, amparada en las leyes de su nueva patria.

Y no contenta con eso, ella, que era católica, ha abrazado el protestantismo.

—Pero, ¿por qué lleva usted á tal extremo las cosas? le preguntaba un antiguo amigo de la familia.

—Porque de esa manera tengo la seguridad de no volver á ver á mi marido ni en este mundo ni en el otro.

El juicio oral:

—¿Dice usted que se encontró este billete de Banco?

—Sí, señor presidente.

—¿Y usted no lo devolvió?

—¡Ya lo creo que lo devolví, señor presidente...!

—¿A su dueño?

—No, señor... á la circulacion pública.

Un maestro de inglés reprendía á un discípulo porque no sabia la leccion, diciéndole.

—¡Holgazan! ¿En qué cree usted que consiste que á los ingleses les sobra tiempo para todo?

—En que no tienen que aprender inglés.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 21

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Luis Gonzaga, cfr.—Sol en Cáncer. Estio

CULTOS

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Gracia en su propia iglesia

En la parroquial iglesia de San Francisco de Asis, mañana se celebra la gran fiesta de Corpus Christi, con Misa y comunión general; á las 9 y 1/2 se espone S. D. M. con canto solemne de Nona y misa mayor á toda orquesta, siendo orador el Licenciado Sr. Anglada Ecónomo de la misma, despues del sermón se hará la consagracion al sacratísimo Corazon de Jesús, quedará el Señor de manifiesto y á las 4 se cantarán solemnes Vísperas, luego Rosario y á las 6 saldrá la procesion que terminará con el Tantum ergo á voces solemne Bendicion.

En la de Sta. Maria á las 7 misa y comunión para los Asociados al Apostolado de la Oracion, á las 9 Horas y la Misa mayor en cuyo ofertorio se hará la consagracion de los fieles al S. Corazon de Jesús: por la tarde vísperas y rosario.

En la del Cármen, tambien á las 9 y media la misa mayor con la devota consagracion de la parroquia al dulcísimo Corazon de Jesus, por la tarde Santísimo Rosario despues de vísperas.

En las Concepcionistas, tendrá lugar la devoción del mes de Junio consagrado al S. Corazon de Jesus á las 6 de la mañana.

Lunes, en la ermita de San Juan, Pla dels vergés, por la tarde se cantarán solemnes Completas en honor del Bautista precursor del Señor, Salve y los Gozos cantados: y martes á la mañanita misa rezada y por la tarde Rosario y los gozos. En las iglesias parroquiales habrá misa mayor y vísperas con solemidad en honor de San Juan Bautista.

En las Concepcionistas, por la tarde se practicará el mes de Junio con sermón á cargo del Sr. Tutzó Pbro.

Santo de mañana.

El Pmo. Corazon de la Virgen María y San Paulino obispo y confesor.

ANUNCIOS.

Alcaldía de Mahon Cédulas personales

Desde el día 1.º de Julio próximo se pedirán con vea. go las cédulas personales del corriente año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que hubiesen dejado de proveerse del citado documento.

Mahon 19 Junio de 1884.—J. J. Rodríguez.

Alcaldía de Mahon

Festividad de San Juan

La festividad de San Juan Bautista se celebrará el día 24 del actual con carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos, que tendrán lugar en el Cos nou, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada uno ó su equivalente valor.

Las carreras empezarán á las 5 de la tarde del referido día 24, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán previamente á la Autoridad municipal que presida las carre-

ras.

2.ª Para ganar premio se á requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la misma forma que los años anteriores, saliendo al propio tiempo las caballerías y dando el «sus» el Sr. Presidente cuando estén en linea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sus» paradas colocándose en este caso frente á la tribuna de la Presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierrén el paso á sus competidores (vulgarmente «tancar») no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

5.ª Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos, desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 19. Junio 1884.—El Alcalde, J. J. Rodríguez.

D. Juan J. Rodríguez y Femenías, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que con el objeto de que no se entorpezca la circulacion de los concurrentes al paseo de la Alameda en los próximos dias de San Juan y San Pedro, he dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido pararse y formar corro frente al sitio en que toquen las músicas en el paseo de la Alameda.

2.ª Las personas que alquilen sillas no podrán ocupar mayor espacio que el de tres hileras al lado del puerto, y de dos al lado opuesto.

3.ª Los dependientes de mi autoridad señalarán á los vendedores ambulantes los sitios que cada uno debe ocupar.

4.ª Los que no obedecieren a la primera indicacion de los agentes municipales para el cumplimiento de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de tres pesetas.

Mahon 19 de Junio 1884.—J. J. Rodríguez.

Don Enrique del Todo y Pont Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el día tres de Julio á las diez de la mañana se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente y en pública subasta varios muebles, ropas, alhajas, libros y otros efectos embargados á D. Gabriel Rubi y Vidal vecino de esta Ciudad á instancia de D. Enrique de Lacal y Arqué del mismo vecindario en el juicio egecutivo que este sigue contra aquel y otro sobre pago de cantidad; debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avaluo respectivo de los bienes que traten de adquirir, en cuya subasta seguirán las demás condiciones contenidas en el albalán que queda de manifiesto en la escribania del presente actuario, pues así lo tengo mandado en dichos autos en providencia de este día. Dado en Mahon á veinte Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí.—Juan Allés, Esno.

Alcaldía de Villa Cárlos.

No habiéndose presentado proponente alguno á la subasta que debia celebrarse en el día de ayer, para el suministro del petróleo y aceite de olivo necesario para el alumbrado público, durante el año económico de 1884-85; se anuncia una segunda subasta, que será considerada como primera, la que tendrá lugar el día veinte y dos del actual á las once de su mañana, bajo los mismos precios y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para lo que gusten enterarse.

Villa-Cárlos 16 de Junio de 1884.—Juan Ludevid.

No habiéndose presentado proponente alguno á la subasta para el arriendo de las casitas n.º 1, 2 y 3, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases para el ejercicio económico de 1884-85; se anuncia una segunda subasta, que será considerada como primera, la que tendrá lugar el día 22 del actual á las diez de su mañana, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villa-Cárlos 16 de Junio de 1884.—Juan Ludevid.

Sociedad Anónima INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 19 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines siguientes:

- 1.º Proceder al nombramiento de tres individuos de la Junta de gobierno.
- 2.º Aprobar el balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.
- 3.º Acordar la distribución del dividendo correspondiente al actual ejercicio.
- 4.º Discurrir y aprobar las proposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el día señalado no pudiese constituirse por no concurrir la mitad mas una de las acciones, se celebrará el día siguiente 20, y sus decisiones serán válidas, cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan, de conformidad á lo prevenido en el art. 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al art. 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho de concurrir á la Junta general, los que con 15 dias de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al Secretario hasta las doce de la mañana del día 16 de Julio próximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán, en Mahon en poder del Director don Juan Martorell y Calles, calle Deyá número 19 y en Barcelona en el de D. Joaquín M.ª Tintoré y Mercader, calle de Mendizabal número 19 bajos.

El balance quedará de manifiesto en las oficinas de esta sociedad desde el 11 de Julio próximo á los fines prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.—Mahon 15 Junio de 1884.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se está preparando para la próxima festividad de San Juan Bautista una gran variedad de dulces, peces y torteles propios para regalos.

En el mismo establecimiento se harán toda clase de ramilletes y platos Montados (que serán llevados á domicilio), encargándolos con algunas horas de anticipacion.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Junio

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Temeros	Temeras	Cabras.	Carneros.	Cerdos	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
11	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	1	»	144	Biniayet vey
	—	»	»	»	»	»	2	»	42	Musuptanet
	Juana Pons	»	»	1	»	»	»	»	198	Sonarroza
	José Sintés	»	»	»	»	»	5	»	74	Alcaydus San José
	—	»	»	1	»	»	»	»	213	»
	Bartolomé Sintés	»	»	1	»	»	»	»	252	Bellvenet
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	4	»	71	Llumessanas gran
12	Miguel Sbert	»	»	1	»	»	»	»	97	Vergel de Cutaynet
13	Juana Pons	»	»	»	»	»	2	»	37 1/2	Turelló Antonio
	Jaime Sintés	»	»	1	»	»	»	»	227	Binichica Torre
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	5	»	57	Binimersoc
	José S. Borrás	»	»	1	»	»	»	»	156	Alcaydus
	Luis Carretero	»	»	1	»	»	»	»	136	Noria de Mercadal
	Bartolomé Sintés	»	»	1	»	»	»	»	116	Rafal nou
	—	»	»	»	»	»	1	»	13	Beltrana
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	2	»	21 1/2	San Antonio
	—	»	»	1	»	»	»	»	190	Burrás Llumessanas
14	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	3	»	38 1/2	Rafal vey
	Miguel Mercadal	»	1	»	»	»	»	»	217	Son Marcé de dalt
	—	»	»	»	»	»	2	»	18	Binimersoc
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	2	»	25	San Antonio
	—	»	»	»	1	»	»	»	159	Musutlá
	Juana Pons	1	»	»	»	»	»	»	353	Binichica nou
	—	»	»	»	»	»	1	»	19	Turelló Antonio

TEATRO

FUNCION EXTRAORDINARIA

PARA MAÑANA DOMINGO 22 DE JUNIO

BAJO LA DIRECCION

DEL

SR. PRATS

Se pondrá en escena, por primera vez en este Teatro, el grandioso drama en tres actos y en verso, original de D. Leopoldo Cano, titulado

LA

PASIONARIA

En los intermedios tocará la orquesta.

Precios los de costumbre.

A las 9.